NACIONAL LA RADIO DE TODOS	353/2017 SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
Radio y Televisión Argentina S.E.		
Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.		
Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/525/526		
Departamento de Licitaciones y Compras.		
Proveedor:		
Teléfono:	At: Ventas	
Mail:		
Dirección:		

Fecha	
31/10/2017	

Item	Descripción	Cantidad	Plazo de entrega
UNICO	Provisión e instalación de un equipo de Aire acondicionado entre 5000 y 5500 frigorías (solo frío), del tipo unidad separada (Split), control remoto con pantalla de cristal líquido, señalización de temperatura programada en equipo interior, eficiencia energética "A"-Garantía un año.	Uno (1)	Dentro de los diez (10) días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra
Contacto en la emisora LT 14 Radio General Urquiza: Javier Schönfeld (director de			

CONDICIONES GENERALES

Presentación de las ofertas:

Podrán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasIra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 07 de noviembre de 2017 a las 15 horas

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización. Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la **totalidad de lo requerido**.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta

Moneda De Cotización:

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERÁ ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA AFIP

LA OFERTA DEBERA INCLUIR TODOS LOS GASTOS DE TRASLADO AL SITIO.

Del lugar de Prestación de los Trabajos:

Planta Transmisora de la emisora LT 14 Radio General Urquiza, ubicada en Av. Gutierrez 1355 – Paraná – Entre Ríos

Plazo de Ejecución de los trabajos:

Dentro de los diez (10) días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra

Información Impositiva: Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) deberán presentar el Certificado Fiscal para Contratar, vigente expedido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P).

Seguros y Otros:

La firma adjudicataria deberá contar con los siguientes seguros a su cargo:

1) Accidentes de Trabajo: Aseguradora de Riesgos del Trabajo, de todo el personal afectado, conforme a lo establecido por las Normas vigentes.

NOTA: la póliza deberá contener Cláusula de No Repetición a favor de RTA S.E., cuyo texto transcribimos a continuación:

"(Nombre de Cia. De Seguros) renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RTA S.E., sus funcionarios y/o empleados con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a abonar al personal dependiente o ex dependiente de (Nombre de la Contratista), alcanzados por la cobertura de la presente póliza, ya sea por accidentes de trabajo sufridos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo".

- 2) Seguro Colectivo de Vida Obligatorio correspondiente al personal a su cargo de acuerdo a la legislación vigente.
- 3) Al momento de adjudicarse el oferente seleccionado, deberá presentar Nómina de personal en relación de dependencia afectado al servicio (último FORMULARIO 931, presentación y pago).
- 4) Asimismo al momento de suscripción de la OC, el adjudicatario deberá presentar "declaración jurada de los intervinientes manifestando el vínculo laboral del oferente".

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

CONDICIONES DE PAGO:

SE ABONARÁ EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, CONTRA ENTREGA DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRANBAJOS. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO, PREVIA CONFORMIDAD DEL DIRECTOR DE LA EMISORA

Las facturas serán presentadas en LT 14 Radio General Urquiza ubicada en Av. Alameda de la Federación (Ex Rivadavia) 126 — Paraná — Entre Ríos. Se indicará en cada factura:

- 1. Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2. Número y fecha de los remitos o certificados de cumplimiento del servicio, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3. Importe neto de la factura;
- 4. Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.
- 5. C.U.I.T. Nº 30-71124718-8
- 6. Agregar IVA Responsable Inscripto.

Las facturas electrónicas se deberán remitir a única casilla de correo habilitada <u>ischonfeldt14@radionacional.gov.ar</u> para la recepción de este tipo de documentación.

<u>ANEXO I</u>

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe.....en nombre y representación de la Empresa

•••		domicilio lega	ıl	en	la
Ca	alle	Tel/Faxe-mail	CUIT		, luego de
		arse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la prese ite oferta:	nte solicitu	d de cotizaci	ón, presenta
	ITEM N°	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	UNICO	Provisión e instalación de un equipo de Aire acondicionado entre 5000 y 5500 frigorías (solo frío), del tipo unidad separada, tipo (split), control remoto con pantalla de cristal líquido, señalización de temperatura programada en equipo interior, eficiencia energética "A"- Garantía un año.	1		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):
PESOS
PAGADEROS SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)

SE ABONARÁ EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, CONTRA ENTREGA DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRANBAJOS. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO, PREVIA CONFORMIDAD DEL DIRECTOR DE LA EMISORA.

Firma y aclaración.